



Convocatoria abierta

Premio IILA-Cinema

(Premio IILA-Cine)
ficción - documental

4a edición

Candidaturas abiertas hasta el 19 de febrero de 2024

La IILA - Organización internacional ítalo-latino americana convoca a realizadores de los países latinoamericanos miembros (Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela) a participar en la cuarta edición del Premio IILA-Cinema, realizado con el financiamiento de la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y cooperación internacional de Italia (DGCS/MAECI). El premio se otorgará en un evento especial en el marco del 17º Festival del cine español y latinoamericano de Roma, que se llevará a cabo en el mes de mayo de 2024, en el Cinema Barberini de Roma.

Modalidades de participación:

La participación en el Premio IILA-Cinema está abierta a películas realizadas por cineastas menores de 40 años (nacidos después del 1 de enero de 1984) que hayan realizado estudios cinematográficos o audiovisuales. Podrán participar únicamente películas terminadas en una fecha posterior al 1 de enero de 2022.

Podrán participar películas de cualquier género, incluidas propuestas experimentales, híbridas, técnicamente innovadoras, etc., a condición de que puedan ser exhibidas en el dispositivo tradicional de la sala de proyección, y según las siguientes categorías:

- Largometrajes de ficción
- Largometrajes documentales

Modalidad de inscripción:

Para inscribir una candidatura, se invita a los postulantes a completar el formulario en línea disponible en el siguiente enlace: <https://filmfreeway.com/PremioIILA-Cinema>

La inscripción de candidaturas estará abierta hasta el **19 de febrero de 2024** (antes de las 24.00 horas en Italia, GMT+1).

La participación es gratuita y comporta la aceptación de los reglamentos que se pueden consultar en el siguiente enlace:

https://iila.org/wp-content/uploads/2024/01/4_Premio_IILA_Cinema_Anexo_1_reglamentos.pdf

Premio:

Una vez cerrada la inscripción de candidaturas, las películas serán sometidas a un grupo de expertos seleccionados entre los docentes FEISAL - Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina, que hará una preselección y, posteriormente, a un jurado conformado por cinco personalidades destacadas del campo del cine y la cultura en Italia y América Latina.

El jurado, cuya decisión es inapelable, tendrá por misión seleccionar las películas ganadoras en las categorías mencionadas, valorando principalmente el carácter innovador.

Los cineastas vencedores del Premio IILA-Cinema recibirán como premio un viaje a Roma para presentar sus trabajos y asistir a la ceremonia de premiación en el marco del 17º Festival del cine español y latinoamericano, que se celebrará en mayo de 2024 (fechas por definir). La estancia en Roma es de un máximo de 8 días, incluyendo el traslado de ida y vuelta, el hospedaje y un viático de un monto máximo de 800 euros.

Los ganadores participarán además en una serie de encuentros que la IILA organizará con profesionales del campo cinematográfico local y estudiantes de cine, que se definirán en función del perfil y los intereses de cada uno de los vencedores.

Las películas galardonadas se proyectarán también en otras ciudades italianas en donde el Festival del cine español y latinoamericano esté presente.

El dictamen del jurado, precisando las películas premiadas, será publicado en el portal de la IILA www.iila.org y notificado directamente a los premiados mediante correo electrónico a partir del 2 de abril de 2024.

Para mayor información:

Secretaría Cultural IILA s.culturale@iila.org

El Premio IILA-Cinema es un proyecto

